

	Requisitos para expedición del certificado de asistencia a capacitación por Comparendo Ambiental	Documento Controlado
		Código: GA-B-001
		Versión: 01
		Fecha de Emisión: 16-08-04
		Página: 1/1

<p align="center">Requisitos para expedición del certificado de asistencia a capacitación por Comparendo Ambiental</p> <p>Una vez se recibe en Empresas Públicas de Armenia ESP. el listado de las personas sancionadas con el Comparendo Ambiental:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Aseo de Empresas Públicas de Armenia ESP, Informa mediante oficios a las personas la fecha, lugar y horario en donde se llevará a cabo la capacitación pedagógica sobre manejo adecuado de residuos sólidos y comparendo ambiental. 2. Para obtener el Certificado la persona debe asistir y permanecer en el recinto por un lapso de tiempo de Cuatro (4) horas tiempo de duración estimado para capacitación pedagógica, al finalizar la jornada entrega el certificado de asistencia a la capacitación en cumplimiento de lo que establece la normatividad en cuanto a sanciones del Comparendo Ambiental. 3. La Subgerencia de Aseo se envía mediante oficio a la Secretaría de Gobierno la relación de las personas que asistieron a la capacitación pedagógica programada y ejecutada por funcionarios de Empresas Públicas de Armenia ESP. 4. La persona sancionada debe acercarse a las oficinas de la Secretaria de Gobierno ubicadas en el Centro Administrativo Municipal CAM Piso 1 - Carrera 16 No. 16-21, con el certificado de asistencia a la capacitación con el fin de que sea validado el cumplimiento en el Sistema de Información de la Alcaldía de Armenia
--

**Para mayor información comunicarse con las líneas de atención al usuario del Servicio de Aseo:
7444242 y/o 7444343**